

Bogotá D.C, noviembre 26 del 2025

CIRCULAR INFORMATIVA

101-060

PARA: Comunidad Académica

ASUNTO: Evaluación Del Desempeño Docente 16-04 del 2025

La Vicerrectoría Académica y de Investigación, en conjunto con la Gerencia de Talento Humano se permiten informar que el procedimiento para la aplicación de los instrumentos de evaluación del desempeño docente para los períodos académicos del presente año, se desarrollará de acuerdo con los siguientes lineamientos, instrumentos y cronograma para garantizar un adecuado proceso de evaluación.

LINEAMIENTOS GENERALES

1. Todo el proceso de evaluación docente se realiza a través del aplicativo "Módulo de Evaluación Docente MED", puede ingresar a través la Intranet, con la dirección: <https://intranet.unad.edu.co> - "Aplicaciones" - "Académicas" - "Módulo de Evaluación Docente MED". Para ingresar usted requiere ingresar con las credenciales de acceso SUA¹.

¹ SUA Sistema Único de Autenticación. Su Nombre de usuario es el mismo de su correo institucional, al igual que su contraseña. Para más ayuda acerca de éste comunicarse al correo soporte.tecnico@unad.edu.co



¿CÓMO REALIZAR MI AUTOEVALUACIÓN?

- 1** **¿CÓMO INGRESAR A INTRANET?**
Para ingresar al MED debes hacerlo a través de INTRANET indicando tus credenciales de acceso. Ejemplo: luis perez y la clave que es la misma con la que ingresas a tu computador institucional.
Si presentas algún inconveniente con tus credenciales de acceso, por favor comunicarte con el SUA al correo soprote.technico@unad.edu.co
- 2** **¿CUÁL ES LA RUTA PARA ACCEDER AL MED?**
Una vez estés en INTRANET ve a la pestaña "Aplicaciones", en la lista desplegable elige la opción "Académico" y por último debes hacer clic en "Módulo de Evaluación Docente".
- 3** **¿DONDE HAGO LA AUTOEVALUACIÓN?**
Una vez en el MED ten en cuenta:
1. Verifica en la sección "Periodo de Evaluación" que el periodo académico corresponde al que estás autoevaluando.
2. Ingresa al instrumento "Autoevaluación".
3. Confirma la asignación de roles para autoevaluación conforme a las indicaciones que aparecen en pantalla.
4. Registra la descripción del avance y adjunta la evidencia en cada una de las actividades.
- 4** **¡RECUERDA!**
Para finalizar debes oprimir el botón "Cerrar autoevaluación", sólo así, tu proceso quedará registrado. Guarda el registro realizado con número y hora.

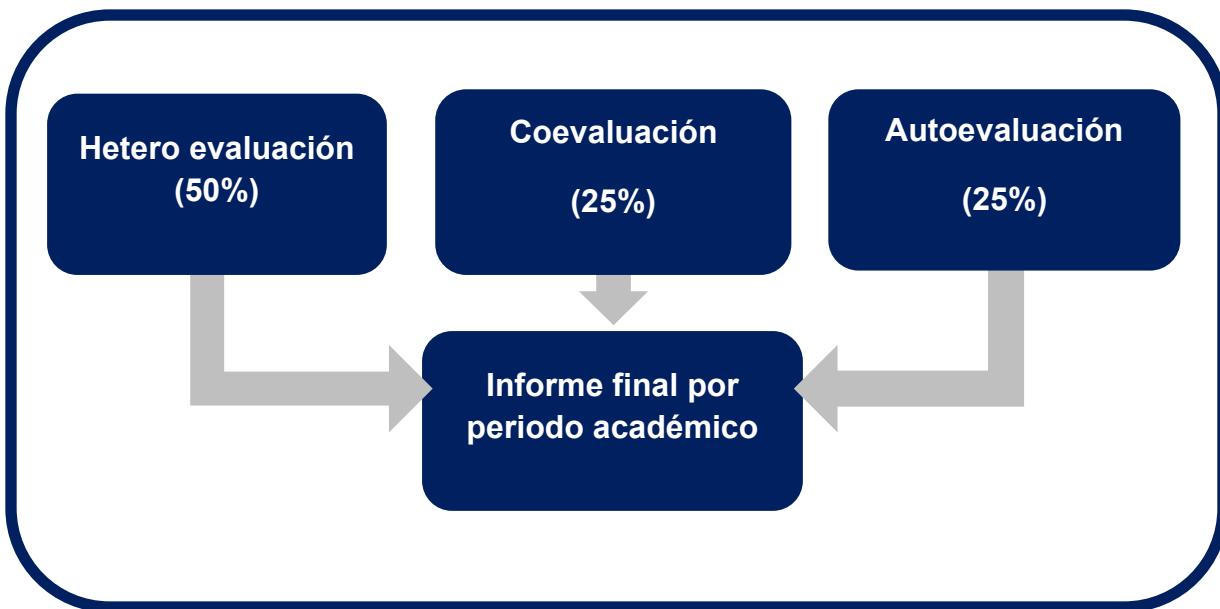


VIACI
Vicerrectoría Académica y de Investigación

2. Para los Docentes de Carrera los instrumentos correspondientes se aplican de conformidad con lo reglamentado en los Acuerdos del Consejo Superior 013 y 011 de 2011.
3. Así mismo es necesario recordar a los docentes de carrera que se debe constituir la comisión veedora de conformidad con el artículo décimo primero y décimo segundo del Acuerdo 013 del 2011.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Los siguientes son los instrumentos que evalúan el desempeño docente en los períodos académicos y se consolidan en un único resultado **anual**, se consolida semestral únicamente para docentes de carrera de conformidad con lo reglamentado en los Acuerdos del Consejo Superior 013 y 011 del año 2011.



1. Hetero evaluación

Es realizada por los estudiantes a los tutores de curso y tiene un peso del 50% en la calificación ponderada final; se realiza mediante encuesta a través de campus virtual se consolida por curso y período académico y los resultados de este instrumento se publican en el MED de acuerdo con el cronograma de esta circular.

2. Autoevaluación

La realiza el docente y tiene un peso del 25% en la calificación ponderada final, se aplica de acuerdo con el instrumento definido así:

- El Docente evalúa su desempeño durante el periodo académico conforme a su asignación académica y por cada actividad de cada rol se autocalifica según la escala definida en el instrumento, registra una descripción del avance y adjunta evidencias.
 - Si el Docente es de vinculación de Carrera su auto evaluación se realiza conforme a plan de gestión concertado por semestre.
 - **IMPORTANTE:** Si el docente no finaliza este registro en la fecha indicada en el cronograma de este documento al momento de la consolidación la calificación de este instrumento será de cero (0).

3. Coevaluación

Es realizada por pares académicos y tiene un peso del 25% en la calificación ponderada final, se aplica de acuerdo los siguientes instrumentos y por cada periodo académico.

- **Red de Tutores:** Los Docentes pertenecientes a una red evaluarán a su director de curso.
 - **Terna de Pares:** Los Docentes de Carrera pertenecientes a la tercia por escuela evaluarán a sus pares.
 - **Coevaluación por roles:** Esta evaluación es realizada por:
 - Los Líderes de Programa a Directores de Curso.
 - Los Directores de Curso a Tutores de la Red.

CRONOGRAMA EVALUACIÓN DOCENTE 16-4

Este cronograma aplica para los docentes con asignación de actividades en el periodo académico 16-04 del año 2025

Instrumento	Descripción	Fechas
Hetero evaluación	Evaluación de estudiantes a docentes en línea (CAMPUS)	6 al 24 de Noviembre de 2025
Co evaluaciones	Líderes de Programa a Directores de Curso	1 al 9 de Diciembre de 2025
	Directores de Curso a Tutores de la Red.	10 al 18 de Diciembre de 2025
	Tutores de la red a Directores de Curso.	10 al 18 de Diciembre de 2025
Autoevaluación	Autoevaluación individual	10 al 18 de Diciembre de 2025

Actividades adicionales Docentes de Carrera

Este cronograma contiene las actividades adicionales para docentes de carrera del año 2025 segundo semestre.

Actividad	Responsable	2do semestre
Entrega acuerdo de las ternas de pares y constitución comisión veedora primer semestre	Decano	1 de diciembre/2025
Autoevaluación Semestre 2025-2	Docente	6 al 15 de diciembre/2025
Entrega Informe CIARP primer semestre	GTHUM	12 de diciembre/2025
Consolidación y publicación de resultados	VIACI	27 de diciembre/2025
Atención de solicitudes de revisión del Informe Final	VIACI	15 al 20 de enero de 2026

Cordialmente,

CONSTANZA ABADIA GARCIA


ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
Gerente Talento Humano

Proyecto SGEVD